MUNICIPIO DE MEDELLIN
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

Contrato Interadministrativo N° 4600103242 DE 2024 – cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS FISICOS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE MEDELLIN, UBICADA EN LA CARRERA 53ª N° 42 -101 ZONA BAJA DEL EDIFICIO PLAZA DE LA LIBERTAD"

ORDEN DE EJECUCIÓN

"ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS EN LA PERSONERIA DISTRITAL DE MEDELLIN, UBICADA EN LA CARRERA 53ª N° 42 -101 ZONA BAJA DEL EDIFICIO PLAZA DE LA LIBERTAD"						GRUPO MYM CONSULTORIA	
Item	Descripción	Un	Cant	V/Unitario	V/Parcial	V/Unitario	V/Parcial
2,1	**EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO**						
2.1.1	Perforación exploratoria dinámica en suelo, por percusión y lavado. Incluye SPT mínimo cada 1,5 m. Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar.Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.	m	6,0	$ 150.000	$ 900.000	$ 144.750	$ 868.500
2.1.2	Perforación exploratoria por rotación en lechos rocosos (coluviales,depósitos de vertiente tipo flujo de lodos y escombros, suelos residuales y suelos duros con rechazo). Incluye toma de muestras para ensayos de laboratorio, y descripción de la totalidad de la perforación (registro fotográfico y caracterización visual). Una vez finalizada la perforación y tomadas las muestras, se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría determinaran el tipo de exploración a desarrollar. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica.	m	12,0	$ 370.000	$ 4.440.000	$ 357.050	$ 4.284.600
2.1.4	Apique abierto a pico y pala, profundidad entre 0 y 3,0 m (de 1,0 m x 1,0 m) para identificacion de fundacion existente. Una vez culminada la exploración se deberá sellar nuevamente con acabado en el material existente al inicio de los trabajos. Los consultores en conjunto con la interventoría realizaran la determinación de la profundidad a la cual llegaran los apiques y la cantidad de los mismos sin exceder la cantidad estipulada sin una justificación valida. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica	m	6,0	$ 110.000	$ 660.000	$ 106.150	$ 636.900
2.1.5	Demolición de piso existente (concreto, adoquín, baldosa, etc), para toma de muestra para CBR, y reconstrucción del mismo. Se deberá reponer en el mismo material.	un	3,0	$ 188.210	$ 564.630	$ 181.623	$ 544.869
2.2	**TRABAJO DE LABORATORIO**						
2.2.1	Determinación de la humedad natural.	un	12,00	$ 16.900	$ 202.800	$ 16.309	$ 195.708
2.2.2	Determinación de los límites de consistencia.	un	12,00	$ 72.200	$ 866.400	$ 69.673	$ 836.076
2.2.3	Determinación de granulometría por tamizado.	un	12,00	$ 72.200	$ 866.400	$ 69.673	$ 836.076
2.2.4	Ensayo de compresión simple o inconfinada (Incluye preparación de la muestra).	un	2,00	$ 180.000	$ 360.000	$ 173.700	$ 347.400
2.2.6	Ensayos de corte directo modalidad CD (Consolidado - Drenado). Mínimo tres puntos.	un	2,00	$ 578.400	$ 1.156.800	$ 558.156	$ 1.116.312
2.3	**ELABORACIÓN DE INFORMES**						
2.3.1	Informe geotécnico basado en las características del suelo encontrado y las condiciones de las infraestructuras existentes. Incluye clasificación y caracterización del suelo. De acuerdo a las características del suelo encontrado, el consultor deberá localizar y dimensionar las obras necesarias para la mitigación de riesgos, y garantizar un factor de seguridad adecuado según las normas vigentes. También se deberán entregar los parámetros geotécnicos para que, en caso de que sea necesario se lleven a cabo los diseños estructurales necesarios para reforzamiento de cimentaciones existentes si aplica. Dichas estructuras se deberán localizar y diseñar geotécnicamente como parte del presente estudio. El consultor deberá dar las recomendaciones para que los movimientos de tierra (excavaciones, llenos, etc) se realicen bajo parámetros de seguridad, garantizando la estabilidad de las infraestructuras existentes y la integridad de las personas. Además, se deberán diseñar geotecnicamente para estructuras de captación, conducción y descarga de aguas (si esto aplica). Se deberá emitir un concepto geotécnico en cuanto a la posible afectación de las redes existentes en la zona de influencia del proyecto, se debe incluir fotografías de las actividades realizadas para la toma de muestras (sondeos y apiques), Se deben incluir planos con ubicación de sondeos (referenciados con coordenadas MAGNA) sobre los planos topográficos y con la implantación de las obras de mitigación. Al igual que cualquier especificación adicional que se encuentre en la ficha técnica del proceso y/o recomendación de la interventoría y/o supervisor. Este ítem incluye los demás requerimientos de la ficha técnica. Informe geotécnico y geológico que incluya análisis de estabilidad para la zona de estudio, determinando y detallando también los riesgos en la etapa constructiva. Se debe proponer diferentes alternativas de cimentación y seleccionar mediante matriz multicriterio la mejor solución técnica y constructiva Análisis de información de campo y laboratorio y correlación de ésta con el estudio de suelos realizado previo a la construcción del proyecto (si exisitiera). El consultor deberá verificar la concordancia de la información con la que se llevó a cabo el diseño estructural inicial, en lo que tiene que ver con la parte geotécnica (fundaciones), respecto a las condiciones actuales, teniendo en cuenta obviamente los procesos generados por la intervención. Se deberá generar un informe con lo descrito anteriormente, e incluir en él las recomendaciones y parámetros geotécnicos para una posible repotenciación estructural, así como recomendaciones para posibles estructuras de captación, conducción y descarga de aguas	global	1,00	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 4.825.000	$ 4.825.000
2.4	**OTROS GASTOS**						
2.4.1	Transporte de Equipos. Incluye todos los transportes, tanto externos como internos, que se requieran para desarrollar adecuadamente los trabajos.	Global	1,00	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 2.412.500	$ 2.412.500
3	**DISEÑOS ESTRUCTURALES**						
3.1	Cálculo y diseño de elementos estructurales y no estructurales para las edificaciones. Incluye diseños de estructura, fundaciones, escaleras, rampas peatonales, muros de contención, tanques de almacenamiento (enterrados y/o elevados), cubiertas, graderías, fosos de ascensor, estructuras metálicas y/o de madera, losas inclinadas, fachadas, pérgolas, y demás elementos que se requieran y que garanticen el correcto funcionamiento. Se deberán seguir las recomendaciones de los asesores que intervengan en el proyecto, en cuanto a materiales y espesores de muros y pisos, además de los requerimientos en otros aspectos que puedan intervenir para el correcto funcionamiento del proyecto. Incluye planos de construcción, despiece detallado, memorias de cálculo y visitas para atender consultas técnicas. Incluye la entrega de cantidades de obra, con sus respectivas memorias de cálculo, y cotizaciones vigentes del mercado, de acuerdo a los parámetros (unidades de medida, polilíneas, formato en Excel, etc) solicitados por la Entidad. Los diseños se deben realizar de acuerdo al Reglamento Colombiano de Construcción Sismoresistente NSR-10. Areas menores a 500 m2. Incluye modelacion BIM, deacuerdo a protocolo establecido por la Entidad.	global	1,0	$ 12.500.000	$ 12.500.000	$ 12.062.500	$ 12.062.500
	Subtotal				**$ 30.017.030**		**$ 28.966.441**
	IVA 19%				**$ 5.703.236**		**$ 5.503.624**
	TOTAL				**$ 35.720.266**		**$ 34.470.065**